

INFORME DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN EN EL EXTERIOR

Nro. IMP-CBL-001-2022-PC

“ADQUISICIÓN DE TRAJES Y PRENDAS PARA EL CONTROL DE INCENDIOS ESTRUCTURALES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA”

PARA: Ing. Inspector de Brigada Yuri Bastidas Churo
DIRECTOR ESTRATÉGICO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GADML (E).

FECHA: Loja, 21 de abril de 2022

Por medio del presente en calidad de Miembros de la Comisión Técnica del procedimiento de Selección en el Exterior signado con el código Nro. IMP-CBL-001-2022-PC cuyo objeto de contratación es la “ADQUISICIÓN DE TRAJES Y PRENDAS PARA EL CONTROL DE INCENDIOS ESTRUCTURALES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA”, informamos lo siguiente:

1. Antecedentes

1.1 Mediante memorando No. CBL-SJ-2022-004-M de 25 de febrero de 2022, el Lic. Insp. Brigada Fabián Calvachi , Inspector de Brigada del CBL, solicitó al Dr. Richard Pérez Machado Director Estratégico del Cuerpo de Bomberos del GADML, se Autorice el inicio del procedimiento cuyo objeto de contratación es la “ADQUISICIÓN DE TRAJES Y PRENDAS PARA EL CONTROL DE INCENDIOS ESTRUCTURALES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA”, para lo cual adjuntó los documentos habilitantes.

1.2 Mediante Resolución Administrativa N° IMP-CBL-001-2022-PC de fecha 30 de marzo de 2022, el Ing. Inspector de Brigada Yuri Bastidas Churo, Director Estratégico del Cuerpo del Bomberos del GAD Municipal de Loja (Encargado) resolvió:

Art. 1. “Aprobar y poner en vigencia el pliego precontractual elaborado para el proceso de Importación con código Nro. IMP-CBL-001-2022-PC, para la “ADQUISICIÓN DE TRAJES Y PRENDAS PARA EL CONTROL DE INCENDIOS ESTRUCTURALES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA”, que concuerda con el proyecto de adquisición y las especificaciones técnicas aprobadas por el ente Rector de la Contratación Pública del Ecuador.

Art. 2.- Autorizar el Inicio del Proceso Precontractual, según las condiciones técnicas, económicas y legales contenidas en el pliego elaborado y aprobado, para el proceso de Importación con código Nro. IMP-CBL-001-2022-PC, para la “ADQUISICIÓN DE TRAJES Y PRENDAS PARA EL CONTROL DE INCENDIOS ESTRUCTURALES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA”

1.3 Mediante Acta Nro. 1 de preguntas respuestas y aclaraciones de fecha 04 de abril de 2022, la Comisión Técnica verificó, en el SOCE usuario: pjcarrión y mediante la dirección de correo electrónico pjcarrión@bomberosloja.gob.ec, identificando 8 preguntas dentro de los tiempos establecidos para el efecto, de conformidad a lo establecido la Comisión Técnica procedió con la contestación respectiva y se procedió a realizar una (01) aclaración al procedimiento de contratación.

1.4 Mediante Acta Nro.2 de Apertura de Ofertas, del procedimiento de Adquisición en el Exterior Nro. IMP-CBL-001-2022-PC, se deja constancia que se recibió una (01) oferta dentro de la fecha límite de entrega de ofertas siendo hasta las 15H01 del día 11 de abril de 2022; el oferente presentó su oferta de manera electrónica a través del correo electrónico pjcarrión@bomberosloja.gob.ec, en formato PDF no editable, en apego a lo determinado en el numeral 3 de la Sección I, Convocatoria de los Pliegos elaborados por el CBL, con los siguientes detalles.

Nro.	Oferentes	Fecha	Hora	Observaciones
1	ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC	11/04/2022	15H01	La oferta ha sido recibida de manera digital a través del correo electrónico pjcarrión@bomberosloja.gob.ec , 11 archivos en formato PDF no editable



1.5 En sesión realizada los días 14 y 18 de abril de 2022, los miembros de la Comisión Técnica procedieron a realizar la calificación de las ofertas presentadas, dando como resultado que la oferta que cumple con todo lo solicitado dentro del pliego de contratación es la oferta de: ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC., por cuanto cumple integralmente con los requisitos mínimos, la totalidad de las Especificaciones Técnicas y parámetros de evaluación, establecidos en el pliego del procedimiento de Selección en el Exterior signado con el código No. IMP-CBL-001-2022-PC cuyo objeto de contratación es la “ADQUISICIÓN DE TRAJES Y PRENDAS PARA EL CONTROL DE INCENDIOS ESTRUCTURALES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA”. Además, recomendaron se habilite al oferente para la sesión de negociación correspondiente.

1.6 Mediante Notificación de Negociación de fecha 19 de abril de 2022 se convocó a la sesión de negociación al oferente ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC., la misma que se llevará a cabo el día jueves 20 de abril de 2022, a las 10h00 horas, la cual se realizará por medio de la herramienta digital Zoom, misma que quedará grabada para el respaldo de la ejecución de dicha reunión.

Con estos antecedentes se procede a la negociación como lo establece en la Sección II, Condiciones Generales y Particulares en su letra E, del pliego signado con el código Nro. IMP-CBL-001-2022-PC.

1.7 Según Acta de Negociación de fecha 20 de abril de 2022, la Comisión Técnica, deja constancia de los acuerdos precontractuales obtenidos en la reunión dentro del procedimiento de Selección en el Exterior signado con el código No. IMP-CBL-001-2022-PC cuyo objeto de contratación es la “ADQUISICIÓN DE TRAJES Y PRENDAS PARA EL CONTROL DE INCENDIOS ESTRUCTURALES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA” y son los siguientes:

2. Mejoras Técnicas (iguales o superiores, siempre y cuando no afecten a la naturaleza objeto de la contratación):

Los miembros de la Comisión Técnica manifiestan que de conformidad a los bienes a adquirirse “ADQUISICIÓN DE TRAJES Y PRENDAS PARA EL CONTROL DE INCENDIOS



ESTRUCTURALES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA”, y al corresponder a un análisis previo de los mismos; y de conformidad a lo manifestado por el Lcdo. Galo del Pozo representante legal de ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC, si existe tres mejoras para dichos bienes considerando que los mismos se encuentran respaldados con su Garantía Técnica de fábrica.

- 2.1. El color del traje a ser entregado, será de color: NEGRO.
- 2.2. Se entregará 1 (una) batería más de repuesto para la linterna del casco.
- 2.3. El soporte de la linterna será acorde al casco ofertado.

3. El lugar de entrega de los bienes: El lugar de entrega de los bienes será en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos de Loja, ubicado en las calles: 10 de Agosto y Avenida Universitaria, 4to piso Bodega de la Institución.

4. Tiempo de Entrega: El plazo de entrega de los bienes será de 180 DÍAS CALENDARIO a partir de la notificación de la disponibilidad del anticipo.

5. Forma de pago: Anticipo de 50% posterior a la firma del contrato, con la presentación de Garantías de fiel cumplimiento de anticipo; y, el 50% restante contra entrega, con la firma del acta entrega recepción definitiva a conformidad y entera satisfacción del Cuerpo de Bomberos de Loja y la presentación de la factura correspondiente.

6. Presupuesto referencial igual o inferior:

El representante legal de ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC. manifiesta una oferta final económica de USD 478.496,04; igualando al presupuesto referencial; indicando que los valores ofertados han sido hace 1 año y que actualmente como es de conocimiento las afectaciones que han resultado de la Guerra en Ucrania y restricciones impuestas contra China, han encarecido la materia prima, dificultando de la misma manera los tiempos de producción por la escases de los mismos, no pudiendo bajar el precio ofertado. La Comisión Técnica luego de escuchar lo manifestado por el Oferente, acepta la propuesta económica; por lo que el valor final de la presente contratación es de CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 04/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.



7. Recomendación.

Por lo expuesto, con base en el análisis y evaluación realizada, así como de la conclusión, y acogiendo lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y considerando el numeral 17 del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se recomienda al Director Estratégico del Cuerpo de Bomberos del GAD Municipal de Loja Encargado, la adjudicación del procedimiento de Selección en el Exterior signado con el código No. IMP-CL-001-2022-PC, cuyo objeto de contratación es la “ADQUISICIÓN DE TRAJES Y PRENDAS PARA EL CONTROL DE INCENDIOS ESTRUCTURALES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA”, a favor del oferente: ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC, por un valor de USD\$ 478.496,04 (CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 04/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); con un plazo de ejecución del contrato de 180 días calendario contados a partir de la notificación de disponibilidad del anticipo.

ABNEGACION Y DISCIPLINA

Miembros con Voz y Voto:

Sub. Insp. Aníbal Rojas Ochoa

PROFESIONAL DESIGNADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD PARA EL PROCESO

Insp. de Brig. Lcdo. Byron Fabian Calvachi.

TITULAR AREA REQUIRENTE

Bro. 4. Leonardo Analuca Cajamarca

PROFESIONAL AFIN AL OBJETO DE CONTRATACIÓN



CUERPO DE
BOMBEROS DE LOJA

Abnegación y Disciplina

07 de noviembre de 1946

La Secretaria del procedimiento, quien actúa sin voz ni voto dentro del procedimiento de Selección en el Exterior No. IMP-CBL-001-2022-PC, cuyo objeto es la contratación de "ADQUISICIÓN DE TRAJES Y PRENDAS PARA EL CONTROL DE INCENDIOS ESTRUCTURALES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA" , da fe que el contenido de la presente acta fue realizado de conformidad a la decisión analizada y adoptada por la Comisión Técnica y que la presente es ratificada y aprobada en todo su contenido por la decisión unánime de los miembros de la Comisión Técnica.

Ing. Olga Viñamagua Medina
SECRETARIA DESIGNADA PARA EL PROCESO